

Dan 60 años de prisión a feminicidas de Alisson Gabriela

El Ciudadano · 16 de julio de 2023

En marzo del 2020, la madre y el padrastro de la menor provocaron su deceso



La madre y el padrastro de la menor de 2 años de edad, Alisson Gabriela, pasarán 60 años en la prisión por su responsabilidad en el delito de feminicidio, por lo que el caso y la familia obtuvieron justicia.

Lee más: Dictarán resolución del caso de la pequeña Alisson Gabriela

A tres años de la muerte de la niña, el juez determinó que **Ana Daniela N. y Víctor Hugo N.** tendrán sentencia máxima, como resultado de las pruebas que aportó la Fiscalía General del Estado (FGE), de Puebla, para mostrar su responsabilidad.

El hecho se originó el **24 de marzo de 2020**, cuando los ahora sentenciados provocaron la muerte de Alisson Gabriela, tras provocarle lesiones en la cabeza, cuello, tórax, brazos, abdomen, espalda y glúteo.

La agresión física ocurrió en la **colonia Santa Cruz los Ángeles de la ciudad de Puebla**, y fue en el Hospital Universitario donde confirmaron su deceso.

También los médicos acreditaron que presentaba **signos de abuso sexual y del niño maltratado**, por lo que inició la investigación correspondiente.

Este caso fue uno de los que marcó el encierro de la pandemia por covid-19, y conmocionó a la sociedad por **el grado de violencia que ejercieron los responsables.**

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano